

FICHA TÉCNICA

a) Objeto

Mediante la presente ficha técnica se definen las condiciones administrativas, económicas y técnicas que regirán la licitación del contrato menor de obras cuyo objeto es la renovación superficial del firme de calzada en el camino de Torre Condesa del barrio de La Venta del Olivar, en una longitud aproximada de 434 m. El pavimento asfáltico presenta deficiencias, por lo que el objetivo es de restaurar las características superficiales, mejorando las condiciones de funcionalidad, seguridad y comodidad circulatorias de vehículos. De igual forma se definen las condiciones de ejecución del contrato y los derechos y obligaciones del contratista.

b) Presupuesto del contrato, aplicación presupuestaria y anualidades, en su caso:

- Presupuesto (IVA excluido): 39.994,16 euros
- IVA: 8.398,77 euros (21%)
- Presupuesto base de licitación: 48.392,93 euros, IVA incluido.
- Aplicación presupuestaria: 2023 INF 9241 6290019 Inversiones Barrios Rurales (Convenio DPZ)
- Nº RC: 231851
- Breve justificación del presupuesto base de licitación:

El presupuesto base de licitación se ha realizado con la base de datos de precios del Ayuntamiento de Zaragoza.

c) PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución será de 1 mes, a partir de la firma del acta de replanteo.

d) LUGAR DE PRESTACIÓN:

La actuación se ejecuta en el Camino de Torre Condesa del barrio de La Venta del Olivar, en una longitud aproximada de 434 m., según figura en los planos de la Memoria Valorada.

e) RESPONSABLE DEL CONTRATO:

La Jefa de Unidad de Obras Públicas del Servicio de Distritos, Rosa María Hernando Galve.

f) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Se adjunta a esta ficha técnica la Memoria Valorada que define las obras a realizar. Se incluye la siguiente documentación:

- Memoria
- Estudio básico de Seguridad y Salud
- Planos:
 - Situación. Emplazamiento
 - Pavimentación propuesta
- Presupuesto:
 - Mediciones



| | | | | | |
|---|---------------|----------|----------|---------------------|-------|
| DOCUMENTO | Ficha técnica | ID FIRMA | 10883430 | PÁGINA | 1 / 5 |
| FIRMADO POR | | | | FECHA FIRMA | |
| LAURA ESTHER GONZALEZ PEDRAZA - EL/LA TÉCNICO/A | | | | 20 de julio de 2023 | |

- Presupuesto

g) PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

- Las ofertas deberán presentarse antes de las 13:00 horas del plazo indicado en el anuncio en el perfil del contratante de la sede electrónica del Ayuntamiento de Zaragoza (www.zaragoza.es)

- En el caso de que el día en que finalice el plazo sea sábado, domingo o festivo, se entenderá que el plazo finaliza el día siguiente que tenga carácter laboral.

- La oferta deberá recibirse en el Servicio de Distritos antes de finalizar el plazo de presentación (Plaza del Pilar 18, C.P. 50071 Zaragoza) en horario de apertura, y en sobre cerrado indicando el título del presente contrato en zona bien visible.

- Si se presenta a través del Servicio de Correos, será a esa misma dirección, poniendo en el sobre, en zona visible, el título del contrato menor. Deberá entregarse en la oficina de correos antes del fin del plazo y notificar por correo electrónico rhernando@zaragoza.es dicha presentación.

- Documentación a presentar por el licitador: será en un único sobre cerrado dirigido al Servicio de Distritos (Plaza del Pilar 18, C.P. 50071 Zaragoza) en el que se incluirá ;

1. Declaración responsable (Anexo I)
2. Oferta (Anexo II)

h) CRITERIO DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS

El presente contrato se adjudicará a la oferta económicamente más ventajosa que cumpla todas las características descritas en la memoria valorada.

i) PLAZO DE GARANTÍA O JUSTIFICACIÓN DE SU NO ESTABLECIMIENTO:

El plazo de garantía será de un año, a contar desde el acta de recepción de la obra.

j) GARANTÍAS EXIGIDAS PARA CONTRATAR:

No se exige garantía definitiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 153 en relación con el artículo 118 LCSP.

k) FORMA DE PAGO DEL PRECIO:

Mediante la presentación de una única factura, a la finalización de la prestación, expedida por la entidad y conformada por el responsable del contrato.

l) Cláusulas sociales de género, en su caso:

La entidad licitadora deberá utilizar en toda documentación, publicidad, imágenes o materiales que se generen durante la ejecución del contrato, un lenguaje e imágenes no sexistas, evitar cualquier imagen discriminatoria de género o estereotipos sexistas, clasistas o racistas y fomentar una imagen con valores de igualdad, presencia equilibrada de género, diversidad,



| | | | | | |
|---|---------------|----------|----------|---------------------|-------|
| DOCUMENTO | Ficha técnica | ID FIRMA | 10883430 | PÁGINA | 2 / 5 |
| FIRMADO POR | | | | FECHA FIRMA | |
| LAURA ESTHER GONZALEZ PEDRAZA - EL/LA TÉCNICO/A | | | | 20 de julio de 2023 | |

corresponsabilidad y pluralidad de roles e identidades de género.

m) Datos de carácter personal:

La empresa adjudicataria quedará obligada al cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente sobre protección de datos de carácter personal.

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY4OTg1NjA0NjUxNjUxNjUxNjUxM00Dc3

| | | | | | |
|---|---------------|-----------------|----------|---------------------|-------|
| DOCUMENTO | Ficha técnica | ID FIRMA | 10883430 | PÁGINA | 3 / 5 |
| FIRMADO POR | | | | FECHA FIRMA | |
| LAURA ESTHER GONZALEZ PEDRAZA - EL/LA TÉCNICO/A | | | | 20 de julio de 2023 | |

ANEXO I. MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR

Don/Doña, con DNI núm., en su propio nombre/ en representación de la empresa, en calidad de (1)....., al objeto de participar en el contrato menor licitado por el Ayuntamiento de Zaragoza denominado ASFALTADO DEL CAMINO DE TORRE CONDESA EN EL BARRIO DE LA VENTA DEL OLIVAR

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- Que ostenta la capacidad de representación de la entidad referenciada.
- Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación, y cumple las condiciones de solvencia expresamente fijadas por el órgano de contratación.
- Que no está incurso en prohibiciones para contratar.
- Que está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Administración del Estado y con el Ayuntamiento de Zaragoza, y con la Seguridad Social.
- Que cumple con las obligaciones establecidas en la normativa vigente.
- Que, por tanto, reúne todas y cada una de las condiciones de aptitud para contratar con el Sector Público, en los términos previstos en los artículos 65 y siguientes LCSP.

(Lugar, fecha y firma del representante).

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY4OTg1NjA0NjUxNjUxNjUxM0ODc3

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.

| | | | | | |
|---|---------------|-----------------|----------|---------------------|-------|
| DOCUMENTO | Ficha técnica | ID FIRMA | 10883430 | PÁGINA | 4 / 5 |
| FIRMADO POR | | | | FECHA FIRMA | |
| LAURA ESTHER GONZALEZ PEDRAZA - EL/LA TÉCNICO/A | | | | 20 de julio de 2023 | |

ANEXO II: MODELO DE OFERTA

Don/Doña, con DNI núm., en su propio nombre/ en representación de la empresa, en calidad de (1).....

MANIFIESTA

PRIMERO.- Que, enterado/a del anuncio publicado en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Zaragoza del día de de....., referente al procedimiento convocado para la contratación del **"ASFALTADO DEL CAMINO DE TORRE CONDESA EN EL BARRIO DE LA VENTA DEL OLIVAR"** y, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo a la Ficha Técnica que acepta expresamente, a tomar a su cargo la ejecución del contrato referido, cuyo contenido declara conocer y aceptar plenamente, de acuerdo con las condiciones que se ofertan:

- Presupuesto (IVA excluido):euros
- Importe IVA (21%):euros
- Presupuesto:euros (IVA incluido)

SEGUNDO.- En la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes, y en particular las aplicables en materia de fiscalidad, protección de datos, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en la Memoria Valorada, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

(Lugar, fecha y firma del representante).

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY4OTg1NjA0NjUxNjUxNjUxM00Dc3

| | | | | | |
|---|---------------|-----------------|----------|---------------------|-------|
| DOCUMENTO | Ficha técnica | ID FIRMA | 10883430 | PÁGINA | 5 / 5 |
| FIRMADO POR | | | | FECHA FIRMA | |
| LAURA ESTHER GONZALEZ PEDRAZA - EL/LA TÉCNICO/A | | | | 20 de julio de 2023 | |